



Municipalidad de Santiago de Surco

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

**CONVOCATORIA PRACTICAS PREPROFESIONALES N° 11-2019-MSS  
[01] PRACTICANTES PREPROFESIONALES DE LA CARRERA DE  
ADMINISTRACION Y TURISMO.**

Siendo las 09:30 am, del día 22 de agosto de 2019, en aplicación del Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Practicas Preprofesionales N° 11-2019-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los Requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS**

**1. Fase de Evaluación.**

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	FECHA	HORA DE ENTREVISTA PERSONAL
1	CESPEDES HUAMAN EDUARDO ENRIQUE	75201097	APTO	26/08/2019.	10:00 am
2	COSQUILLO SORIA JULISSA BRIGITTE	75786892	APTO		

**Lugar:** Auditorio del Parque de la Amistad, sito en Av. Caminos del Inca S/N cuadra 21.

Siendo las 06:00 p.m. del jueves 22 de agosto de 2019, se dio por concluida la sesión de Evaluación de Requisitos, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

**Subgerencia de Gestión del Talento Humano**